

GALICIA

GALIZA



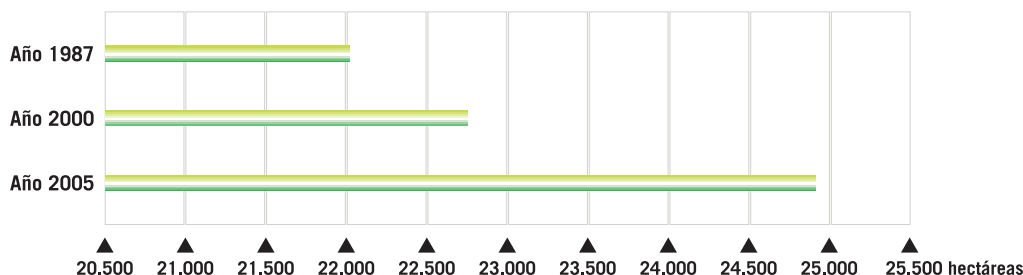
10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN GALICIA

A PESAR DE PRESENTAR UN LITORAL PRIVILEGIADO, GALICIA NO HA CUIDADO SU COSTA DURANTE ESTA ÚLTIMA DÉCADA. GREENPEACE HA SIDO TESTIGO DE CÓMO LAS AUTORIDADES GALLEGAS, TANTO MUNICIPALES COMO AUTONÓMICAS, HAN LLEVADO A CABO DESDE HACE MUCHOS AÑOS POLÍTICAS DE ESPALDAS AL MEDIO AMBIENTE Y AL MAR. GALICIA HA VIVIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LAS MAYORES RECALIFICACIONES DE SUELO DE SU HISTORIA, MUCHAS DE ELLAS EN EL LITORAL.

El resultado es una costa contaminada y cada vez más desfigurada en la que no se respeta la normativa ambiental y se consienten todo tipo de irregularidades atendiendo a supuestas razones económicas, sin considerar que la protección y conservación de la costa gallega es uno de sus mejores activos económicos.

La destrucción de su costa ha afectado especialmente a espacios de indudable valor ambiental. De hecho, aunque Galicia ocupa el segundo puesto en cuanto a comunidades autónomas con más costa protegida (el 52,3%) las amenazas directas a sus Espacios Naturales Protegidos (ENP) han ido creciendo exponencialmente. Sobre estos espacios se han proyectado una maraña de planes (de acuicultura, de puertos, urbanísticos...), iniciados algunos hace más de una década, que anteponen un mal entendido crecimiento económico sobre el valor real de los ENP.

Con el paso de los años, en la costa gallega se ha extendido mucho la utilización de un nuevo término, “marbellización”, utilizado para expresar el peligro de la saturación urbanística que amenaza con desintegrar sus valores y riquezas naturales. Los constructores, atraídos por los bajos precios del suelo, se han desplazado a la costa atlántica y cantábrica, donde han exportado el mismo modelo turístico basado en las segundas residencias que ha saturado el litoral mediterráneo y que se ha demostrado insostenible por el agotamiento de los recursos naturales que conlleva.



GRÁFICA 13. Incremento de la superficie artificial en Galicia de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto “Corine Land Cover”. IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

De hecho, en 2006 Galicia se encontraba entre las regiones que acumulaban más agresiones en su litoral, con 283.600 nuevas viviendas (algunos contabilizaban hasta 600.000), 17 nuevos campos de golf, 15 proyectos de construcción o ampliación de puertos deportivos para albergar 3.500 amarres y 26 localidades con vertidos en su litoral.

En 2007 el *boom* del ladrillo arrojaba la desorbitada cifra de 800.000 viviendas proyectadas entre los 86 municipios litorales, una cifra similar a lo que se había construido en toda su historia (816.000 residencias). Mientras, el Instituto Nacional de Estadística había contabilizado 300.000 casas vacías en territorio gallego. De 2003 a 2007, los Colegios de Arquitectos habían visado en Galicia más de 125.000 viviendas, de las que más de la mitad eran segundas residencias, según el Ministerio de la Vivienda. En municipios como **Cabanas** (A Coruña), la primera residencia supone sólo el 51,7% de todo lo construido.

La construcción ha avanzado a un ritmo imparable. En 2005 ya se habían perdido 6.000 hectáreas de bosques y espacios naturales. La amenaza era de tal envergadura que se pretendían transformar con cemento 1.200 de los 1.720 kilómetros de costa gallegos. En 2006 los planes urbanísticos desmedidos eran una constante en el litoral gallego. Una treintena de municipios aumentaron su edificabilidad en más del 100% y una decena superaba el 200%: **Illa de Arousa** (Pontevedra), **Meaño** (Pontevedra), **A Pobra do Caramiñal** (A Coruña), **Ribeira** (A Coruña), **Outes** (A Coruña), **Mugardos** (A Coruña), **Sada** (A Coruña), **Ortigueira** (A Coruña) y **Pontedeume** (A Coruña).

La permisividad de las autoridades gallegas y la anarquía urbanística se han encontrado en muchas ocasiones con la acción de la Justicia. Buena prueba de este descontrol es el elevado número de alcaldes y concejales imputados por delitos urbanísticos.

En 2008 la Fiscalía ya había actuado contra las irregularidades urbanísticas en municipios como **Arteixo**, **Cambre**, **Fisterra**, **Mugardos**, **Oleiros**, **Pontedeume** y **Porto do Son** en A Coruña, **Gondomar**, **Nigrán**, **O Grove**, **Baiona**, **Oleiros** y **Tui** en Pontevedra o **Barreiros** en Lugo.

Los políticos gallegos, a fuerza de asfixiar otras actividades económicas dependientes de un litoral sano, como por ejemplo la pesca artesanal, han promovido la rebaja de la normativa ambiental como la Ley del Suelo, que fue modificada en 2005 para recortar aún más las medidas reguladoras en materia urbanística. La Ley ha otorgado mayores potestades a los ayuntamientos, dejando en sus manos la aprobación de los planes generales de ordenación urbana sin supervisión de la Administración autonómica. Con el cambio de Gobierno de la Xunta en el año 2006 hubo tímidos avances para detener la situación que finalmente han quedado en papel mojado. El compromiso de elaborar unas Directrices de Ordenación del Territorio no ha ido acompañado de una moratoria sobre nuevos planes urbanísticos. La continuidad de la moratoria que impide la construcción a 500 metros del mar (que se aprobó con la Ley de Medidas Urgentes de Ordenación del Territorio y del Litoral de 2007) es actualmente incierta puesto que existe el temor de que la actual Xunta cancele la moratoria en favor de los intereses cortoplacistas de las constructoras. Galicia sigue sin contar con un Plan de Ordenación del Litoral, dejando su tierra, una vez más, vendida a planes faraónicos alejados del desarrollo sostenible.

De forma paralela, se sigue promoviendo la transferencia de competencias estatales sobre el dominio público marítimo-terrestre para legalizar las miles de viviendas ilegales

del litoral, adaptando el trazado urbanístico a las normas que marque la Administración autonómica. Es paradójico que tanto los grupos políticos de derechas como los nacionalistas gallegos pretendan privatizar la costa. Ya en 2008, el Tribunal Constitucional suspendió los intentos de promover que el dominio público sea una parcela urbanística, en vez de un espacio para la protección del litoral.

En el capítulo de infraestructuras portuarias en los últimos diez años ha habido una avalancha de puertos comerciales y deportivos. Respecto a los segundos, la costa gallega ha vivido una auténtica plaga. Sólo en un año (2004) se añadieron 1.000 amarres a los 4.000 que ya existían. En 2006, se presentaron 17 proyectos que sumaban 3.500 nuevos amarres, 6.278 en 2007. Es más, el Plan Estratégico 2004-2007 de Puertos de Galicia preveía que llegasen a ser más de 14.000. Y en ningún momento a la moratoria sobre la construcción se le ha sumado otra sobre nuevas instalaciones náutico-deportivas que también privatizan el litoral y que van acompañadas de planes urbanísticos, (ver gráfica 14). En 2008, Galicia presentaba uno de los porcentajes más elevados de amarres por embarcación (diez veces superior al de Italia, que tiene diez veces más costa que Galicia). Pero ese mismo año, el nuevo Plan de Puertos presentado planteaba pasar de los 11.600 amarres a 31.000, sin tener en cuenta aún los impactos negativos sobre el medio ambiente que estaban provocando los puertos ya existentes. El impacto directo sobre el turismo que disfruta de las playas y sobre sectores como la pesca y el marisqueo (que suponen 20.000 empleos directos y son responsables del 10% del PIB gallego) nunca ha supuesto una gran preocupación.

En lo referente a puertos del Estado, el Ministerio de Fomento no ha cumplido con su promesa de racionalización de estas infraestructuras y continúa perpetuando una política

“ La barbarie catastral

MANUEL RIVAS. ESCRITOR

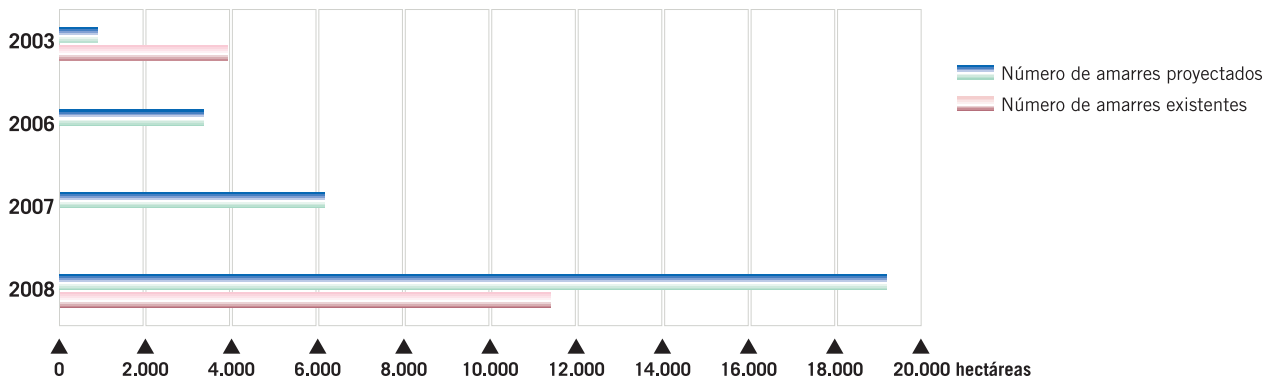
El escritor Flaubert utilizaba irónicamente la expresión “tomar posesión” como sinónimo de muerte. Lo que ha ocurrido en la costa española -y en toda la península ibérica- durante las últimas décadas del siglo XX y lo que llevamos del XXI ha sido una fúnebre “toma de posesión” disfrazada de fiesta. La fiesta inmobiliaria ha sido un entierro. La codicia ha resultado ruinosa. Pero la peor ruina es aquella que tiene consecuencias irreversibles o difícilmente reparables. Y es el caso de la “toma de posesión” del litoral hasta convertir en excepción la naturaleza no ocupada, edificada o cementada. En un salmo bíblico se dice: Oculos habent e non videbunt. Tienen ojos y no ven. O no quieren ver. Ver que, en gran parte, lo que llamaban “construcción” era una destrucción. Ver que el “crecimiento” era una amputación.

Ver que el gran “negocio” era una ruina. Ver que el verdadero paisaje era un campo de batalla donde se consumaba la violencia catastral. Ver que la “fiesta”, en fin, era un entierro.

*Aures habent et non audient.
Tienen oídos y no quieren oír.*

Que ninguna institución, que ningún tribunal, que ningún responsable, que ningún informador aleguen ignorancia. Durante todos estos años Greenpeace alertó con pruebas irrefutables. La serie de informes que han puesto en evidencia lo que Goya tal vez llamaría Desastres de la guerra contra la naturaleza. O Destrucción a toda costa. En todo caso, una obra maestra, ecológica y cívica, contra la barbarie.

fragmentaria que lleva a que cada Autoridad Portuaria se lance a una carrera en solitario para conseguir viabilidad financiera luchando con el resto de puertos y sin prestar atención a las consecuencias sociales, económicas y ambientales de sus actuaciones.



GRÁFICA 14. Comparativa desde 2003 hasta 2008 del crecimiento en número de amarres existentes y proyectados en la costa de Galicia.

La costa gallega es el mejor ejemplo de la falta de planificación por parte del Ministerio de Fomento. A escasos 20 kilómetros del puerto exterior de **Ferrol** se aprobó en 2005 la construcción del puerto exterior de Langosteira en la ciudad de **A Coruña**, que carecía y carece de viabilidad técnica, ambiental y económica a pesar del gran negocio especulativo ideado por el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria en los terrenos del actual puerto.

Mención especial merecen los nuevos proyectos de plantas de acuicultura en esta década. El último Gobierno de Fraga dejó aprobado un plan sectorial de Tecnología Alimentaria que triplicaba las actuales instalaciones y situaba una gran parte de las nuevas plantas en Espacios Naturales Protegidos (Ardía en **O Grove**, Bico da Ran en **Cambados**, Hoyo Longo en **Ribadeo**, Lira y Quilmas en **Carnota**, Cabo Touriñán en **Muxía**, Punta do Corno en **Camariñas** y Meirás en **Valdoviño**). En 2007 el Plan Gallego de Acuicultura incluía 24 proyectos de plantas de acuicultura. Una de las que más polémica ha desatado ha sido la macropiscifactoría de 300.000 metros cuadrados proyectada en Touriñán (**Muxía**) en plena Red Natura 2000 de la Costa da Morte. El nuevo Gobierno gallego en manos del Partido Popular ha hecho renacer el proyecto, más preocupado por los intereses de Pescanova que por los Espacios Naturales Protegidos.

El papel del Ministerio de Medio Ambiente ha contribuido a esta tendencia agresiva con la costa, ya que durante estos diez años se han aprobado la construcción de decenas de paseos marítimos que han alterado de forma irreversible las características naturales de este tramo de litoral atlántico. El coste de estos paseos marítimos superaba en 2006 las previsiones presupuestarias que tenía el Ministerio para comprar fincas en todo el litoral español.

LUGO

La costa de Lugo, aunque ha sido de las mejores conservadas de todo el litoral español, también se ha sumado a la fiebre urbanizadora. Municipios como **Ribadeo**, **Foz** o **Barreiros** han deteriorado el litoral con puertos, dársenas y planes urbanísticos desmesurados.

LAS BUENAS NOTICIAS DE LA DÉCADA

El Tribunal Supremo emitió en 2009 una de las sentencias más favorables al medio ambiente que jamás se han dictado en todo el Estado. El Alto Tribunal anuló el Plan Especial del Puerto de **Marín** por la falta de Estudio de Impacto Ambiental en una zona de altísimo valor como es la ría de Pontevedra y donde se rellenaron con hormigón 300.000 metros cuadrados de ría. La sentencia obliga a la Xunta, a la Diputación de Pontevedra y a la Autoridad Portuaria a efectuar “la reposición de la zona portuaria a la anterior situación y estado”. El Supremo establece un reparto del coste de esta reposición del 30% para la Administración autonómica, 20% para la provincial y 50% para el puerto.

En el Concello de **Barreiros** en 2009 había más construcciones paralizadas por la Justicia que obras en marcha. La mayor parte del terreno rústico había sido sustituido por viviendas unifamiliares en las que en su mayoría, y a pesar del coste ambiental de su construcción, cuelga el cartel de “se vende”. El municipio contaba en 2001 con 2.797 viviendas, de las que 1.327 tenían consideración de segunda residencia. Pero en los últimos diez años se han concedido licencias para unas 6.000 casas, aunque en ese tiempo Barreiros cuenta con 283 habitantes menos. Pero el Gobierno de Nuñez Feijoo está elaborando un convenio con el Concello para desbloquear la acción de la Justicia y legalizar muchas de estas licencias, permitiendo que se reanuden muchas de las urbanizaciones paralizadas.

A CORUÑA

La destrucción costera más destacable ha sido la construcción del puerto exterior de **Langosteira**, ubicado en la mejor zona litoral de la provincia. En 2003, cuando estaban en marcha las obras del vecino puerto exterior de **Ferrol**, el Plan Galicia anunciaba el nuevo puerto de Punta Langosteira. El proyecto carecía de viabilidad técnica (es el punto de oleaje más agitado de toda Galicia) pero ya ha destruido tres kilómetros de costa, tal y como denunciaba Greenpeace en 2003 y 2004. Las obras del puerto llevaban ya en 2009 un sobrecoste de 100 millones de euros, achacados al efecto del mar. Además, se han perdido cinco vidas en su construcción. En 2003 el Ministerio de Fomento afirmaba que se habían estudiado “medidas oceanográficas, estudios experimentales mediante modelos físicos a escala y modelos numéricos, orientados a la optimización de los diseños, desde las perspectivas de su seguridad, operatividad y economía”.

Por su parte, el puerto de Ferrol ha supuesto la construcción de nuevas instalaciones en la entrada de la ría, que actúan como barreras, alterando las corrientes marinas, cerrando la boca de la ría en un 60% y afectando a espacios protegidos de la Red Natura 2000. El resultado es la transformación de una zona protegida en excelente estado de conservación en una costa ocupada y contaminada que ha perdido sus valores naturales.

“ La ría de Vigo

JAVIER COSTA GARCÍA. PESCADOR DE CANGAS DO MORRAZO, PONTEVEDRA

Yo nací, vivo y trabajo en la Ría de Vigo. Mi nombre es Javier Costa. El 12 de mayo mi hermano Pepe y yo fuimos juzgados en Pontevedra por defender la vida marina de las aguas del Salgueirón (Cangas). En este banco marisquero de almeja rubia, nécora, camarón, pulpo, viera, centolla, erizo y algas quieren construir un gran puerto deportivo. Para realizarlo tienen que dragar la arena y construir largos espigones que harán variar la corriente marina, lo que puede hacer desaparecer la playa de Rodeira y una zona de tres millas marinas de cría de almeja rubia, choco, vieira, nécora, pulpo... y de muchas especies más.

Ahora tengo 42 años y estoy muy enfadado porque veo que la vida marina, que es la que me da de comer, va a desaparecer por culpa de la contaminación, los rellenos, los dragados, las granjas de pescado y la construcción de puertos deportivos.

El relleno que causó mayores daños fue el de Bouzas-Alcabre realizado en los años 70 del siglo XX, que cubrió con materiales de origen terrestre el banco de marisqueo de almejas y berberechos más importante de la ría. Entre 1960 y 1970, en este banco faenaban a diario durante seis meses más de 1.200 personas practicando el marisqueo a pie y a flote. El material del relleno, depositado sin control, tapizó de fango el fondo hasta el centro de la ría y destruyó los refugios naturales de las principales especies de moluscos y crustáceos, aumentando la turbidez del agua y disminuyendo la productividad primaria (del libro La Ría de Vigo. Instituto de Estudios Vigueses).*

Cuando yo tenía 14 años empecé a trabajar en la mar con mi padre. Solíamos pescar en toda la ría, no teníamos limitaciones. En verano faenábamos en las islas Cíes y en el invierno en el interior de la ría. Muchas de nuestras zonas de pesca ya no existen ya sea porque la contaminación hizo que murieran los mariscos o porque sobre estas zonas se realizaron rellenos, espigones y dragados. A continuación voy a nombrar algunas de ellas.

- *En Tirán, la zona comprendida desde el muelle del Cona a la playa da Videira. Desaparecida por culpa de la contaminación.*
- *Playa de Rodeira, desapareció el banco de almeja babosa y navaja por culpa de la construcción del*

muelle de Frigoríficos del Morrazo que hizo variar las corrientes.

- *Frigoríficos del Morrazo está construido sobre un banco marisquero de almeja rubia y babosa, camarón y nécora.*
- *La construcción reciente del Puerto deportivo de Moaña y el de la Lagoa en Teis se realizó sobre ricos bancos marisqueros de bivalvos y choco.*

En la Ría de Vigo están las islas Cíes que forman parte del Parque Nacional-Natural de las Islas Atlánticas. Últimamente los medios de comunicación están transmitiendo la noticia de que van a realizar en ellas reservas marinas donde esté totalmente prohibido pescar. Mis compañeros marineros y yo no nos estamos de acuerdo con esta decisión por las siguientes razones:

- *La sabia naturaleza ya hace reservas marinas. Los marineros dependemos mucho del mal tiempo. Según sople el viento y el estado de la mar podemos trabajar en una zona u otra de las Cíes. Por ejemplo: este año durante cinco meses no pudimos faenar ni un solo día por las aguas exteriores de la isla. Es decir tuvimos una gran zona de reserva natural de cinco meses. Para mí, la solución para mantener la vida marina en las aguas de la ría sería: hacer paros biológicos para permitir la reproducción y crecimiento del pescado y reducir el número de artes de cada embarcación.*
- *La mayoría del pescado se cría dentro de la ría. Por lo tanto, lo que se debería de proteger es la ría en su conjunto y no solamente las islas. No es lógico que las autoridades no impidan que se la destruya con dragados, rellenos, y vertidos de aguas sin depurar y con la construcción de puertos deportivos.*

La ría dio, da y puede dar de comer a muchas familias: Es una potentísima industria que no se ve afectada por la crisis. Estos dos últimos meses se acercaron hasta mi barco quince personas procedentes del especulativo sector del ladrillo a pedirme trabajo y yo se lo pude proporcionar a tres.

Los trabajadores y trabajadoras del mar tenemos que luchar para preservar el medio ambiente porque de ello depende nuestro futuro.

PONTEVEDRA

El proyecto inicial que planteaba el puerto de **Vigo** para rellenar 120.000 metros cuadrados de la ría fue paralizado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia a principios de este siglo. Pero en 2003 la Autoridad Portuaria de Vigo presentó un proyecto de mayores dimensiones aún, que proponía rellenar 200.000 metros cuadrados de ría para ampliar los muelles. Ambas iniciativas llevaban la firma de la actual Ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa, que por aquel entonces era presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo. En 2008 el proyecto de relleno alcanzaba los 270.000 metros cuadrados de la ría. El Tribunal Supremo declaró ilegal en 2009 el relleno del puerto de **Marín** por carecer de un Plan de Utilización de Espacios Portuarios que avalase el crecimiento sobre el mar (ver página 121), pero esta sentencia no parece alterar los planes de la Autoridad Portuaria de Vigo, que también carece de este Plan. Los tentáculos portuarios de Vigo se extienden al otro lado de la ría, en **Cangas do Morrazo**, donde se proyecta un crecimiento portuario y comercial sin precedentes sin la existencia de un Plan de Usos de los Espacios Portuarios.

Esta magnitud de rellenos en la ría de Vigo es del todo desorbitada si se tiene en cuenta que la alternativa a la degradación es posible, optimizando el actual espacio portuario en vez de destruir un poco más esta ría.



Postal de colección privada

Dársena del puerto de A Coruña.

Raxó, Pontevedra.



10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN GALICIA

La denuncia de los grupos ecologistas por los elevados niveles de contaminación de las rías gallegas ha sido una constante durante los últimos diez años. Los vertidos industriales, las aguas residuales urbanas sin depurar y el tráfico marítimo han ido deteriorando la calidad de las aguas gallegas y han puesto en riesgo sectores económicos tan importantes para esta comunidad como la pesca, el marisqueo y el turismo. Actualmente, un 4,2% de la superficie total de los bancos marisqueros están clasificadas como zona C para el marisqueo: la ría de **O Burgo**, la del **Ferrol**, la zona de **Praceres** en la de Pontevedra y la parte interna de la ría de **Corcubión**, entre otras.

El hundimiento del petrolero *Prestige* en 2002, junto a la incompetencia absoluta de las administraciones para gestionar la catástrofe, tuvo como resultado el episodio de contaminación más grave en la historia en la costa gallega. Este desastre ha continuado la alarmante secuencia de accidentes en la costa gallega entre ellos, el del *Urquiola* en 1976 y el del *Mar Egeo* en 1992. Los primeros seis meses tras la catástrofe, 723 playas gallegas recibieron el azote de la marea negra: 63 en Lugo; 390 en A Coruña y 270 en Pontevedra. Ese año, el Gobierno español ocultó información a la Comisión Europea sobre los 23 arenales más contaminados, para que no figuraran en el informe oficial sobre la calidad de aguas de baño. Dos años después del vertido, el Instituto Español de Oceanografía reconocía que, aunque los niveles de contaminación se habían reducido a los valores normales excepto en la **Costa da Morte**, el vertido había supuesto un auténtico desastre para todas las especies del que tardarán años en recuperarse.

Esta comunidad ha sido especialmente condescendiente con las industrias más contaminantes. Grandes ejemplos de ello son el complejo ENCE-Elnosa (fábricas de papel y de cloro) en la ría de **Pontevedra** y en la de Reganosa en **Mugardos**. Hoy día, la recuperación de las rías es una incertidumbre, ya que la Xunta no ha gestionado adecuadamente estos vertidos. Todavía existen cientos de puntos de vertido industriales y de aguas residuales descontrolados y al margen del cumplimiento de la legislación europea.

LUGO

En 2006 se denunció que en **Viveiro, Foz, Cervo, Ribadeo, Burela** o **Chanda** no se cumplían los requisitos por depuración marcados por Europa. En 2009 se destacaron las afecciones a la Red Natura 2000 en la ría de Foz-Masma, por la inexistencia de un adecuado tratamiento de las aguas residuales en Foz. Esta planta, sobre todo en verano, recibe un caudal que supera ampliamente su capacidad. Todavía no se ha alcanzado una solución para este problema ambiental en Lugo.

A CORUÑA

La ciudad de **A Coruña** ha sido la última ciudad de más de 200.000 habitantes del Estado español que ha dejado de verter directamente sus aguas residuales sin depurar. A principios de la década, Greenpeace denunciaba el abandono de la depuración de aguas en esta ciudad y el hecho de que se estaba vertiendo a través de un emisario submarino en malas condiciones desde 1997, lo que provocaba que las aguas se vertieran directamente

a la ría de O Burgo. También a esta ría han llegado sin depurar las aguas de **Oleiros, Cambre** y **Culleredo**.

Desde 2007, la ría de **O Burgo** está clasificada como zona C y la extracción del marisco está prohibida, como consecuencia de los múltiples vertidos de origen fecal provocados por la insuficiente recolección y depuración de las aguas residuales. Actualmente, se ha aprobado el plan de saneamiento y regeneración para la ría. Tampoco **Ferrol** ha recibido en estos diez años tratamiento de sus aguas residuales. Será en 2010 cuando, con casi diez años de retraso, ambas ciudades se adapten por fin a los requisitos europeos de depuración.

La refinería de Repsol en **Bens** ha sido protagonista de varios episodios de contaminación en estos años, como en enero de 2005 cuando se constató que la planta carecía de cualquier tipo de sistema de contención o seguridad para evitar que los vertidos llegaran al mar.

Otra agresión ambiental con respaldo de la Xunta es la planta regasificadora de Reganosa en **Mugardos**, situada a dos kilómetros del espacio protegido Costa Ártabra, a través del cual navegan anualmente decenas de buques gaseros que tienen como destino esta planta. Esta empresa (de la que la Xunta posee el 10% de las acciones) empezó a operar en mayo de 2007, a pesar de que el Tribunal Superior de Justicia de Galicia falló en tres ocasiones en contra de este proyecto, de la gran oposición social existente y de que en 2008 la UE admitió a trámite una denuncia contra Reganosa. Este año una nota emitida por la misma empresa indicaba que fue necesario desviar un buque a Mugardos para realizar la descarga de Gas Natural Licuado (GNL) puesto que había que mantener los niveles mínimos por debajo de los cuales se derivan peligros inadmisibles.

También en la ría de Corcubión, en el término municipal de **Cee**, se encuentra una planta de la empresa Ferroatlántica, cuyos vertidos provocaron el cierre al marisqueo en varias ocasiones en los últimos años. El historial contaminante de Ferroatlántica no deja de crecer. Un informe de la Xunta de Galicia de 2007 señalaba a Ferroatlántica como responsable de la presencia de metales pesados en el cauce del río Brens, lo que no impidió que en 2008 le concediese la autorización necesaria para continuar con su actividad contaminante en la ría de Corcubión.

PONTEVEDRA

Las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa ya se destacaban en 2001 por sus altas concentraciones en metales pesados, entre ellos zinc, plomo, cobre y cromo.

En concreto, la ría de **Vigo** padece una grave situación sanitaria y medioambiental. En un diagnóstico realizado por la Xunta de Galicia en 2007 se detectaron 190 puntos de vertido a la ría. Entre ellos la Xunta había detectado, ya en 2006, 24 empresas que arrojaban residuos industriales de forma continuada. La deficiente depuración de las aguas residuales urbanas desembocó en una sentencia de la UE en diciembre de 2005 contra el Reino de España. A finales de 2007 el Consejo de Comisarios de la Unión Europea decidió archivar el procedimiento abierto contra la Xunta de Galicia, por presentar un plan de actuación que se comprometía a que la zona estuviera saneada en 2011. Sin embargo,

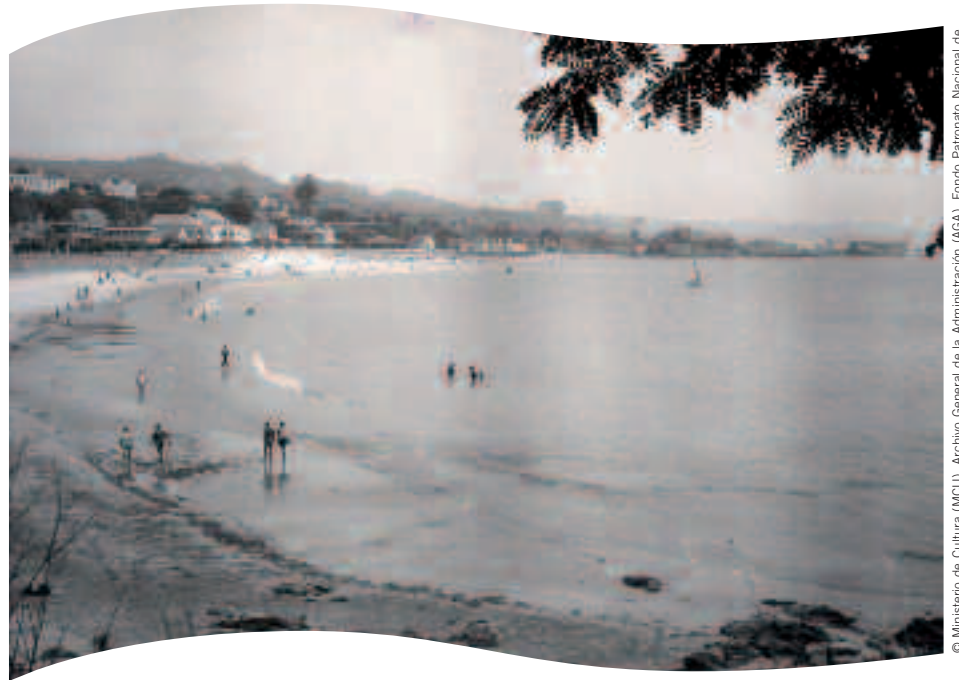
la falta de acuerdos entre las diferentes administraciones mantiene parado el saneamiento de la ría y la sanción puede convertirse en realidad. Este año la Comisión Europea señaló que habría noticias antes del verano.

Durante esta década numerosos estudios científicos han destacado la extrema contaminación de la ría de Pontevedra, entre otros por mercurio. En 2006, los datos del Instituto Español de Oceanografía señalaban **Raxó** como el punto donde se encontraron los mayores niveles de mercurio en mejillones de toda Galicia, unos niveles que se habían incrementado entre 2003 y 2005. La contaminación histórica y actual del complejo industrial ENCE-Elnosa (en **Lourizán**) es la principal causa de esta situación. Elnosa utiliza una tecnología del siglo XIX, que necesita mercurio para fabricar cloro. En 2002, seis ex directivos de ENCE fueron condenados por delito ecológico. Este grupo empresarial tiene un largo historial de contaminación, incumplimientos y sanciones. En el año 2003, el complejo comenzó a verter a través de un emisario submarino cuya salida está situada al suroeste de la isla de Tambo, en el centro de la ría. Hasta ese momento los vertidos se realizaban a través de una tubería a escasos metros de la planta, en una zona de marisqueo, en **Punta Praceres**, que actualmente está clasificada como zona C. En mayo de 2008 la Xunta concedió a Elnosa la Autorización Ambiental Integrada hasta 2011.



© Greenpeace

1986. No recuerdo en qué playa gallega me fotografiaron. Con total seguridad hoy habrá cambiado tanto que sólo el agua pueda decirme que se mantiene como playa. ”



© Ministerio de Cultura (MCU). Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patrimonio Nacional de Turismo (PNT), F-00244-01-36.

Sanxenxo, Pontevedra.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN GALICIA

■ PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

A diferencia de las vecinas Asturias o Cantabria, Galicia todavía no tiene una normativa específica que proteja y ordene la construcción. La economía costera sigue basándose en la pesca, el marisqueo y la industria asociada al mar. Su turismo tiene mucho que ver con la gastronomía y la conservación del paisaje, modelo que ahora se trata de invertir a base de especulación urbanística y de modificación de las normas de protección de la costa.

■ ACOSO A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COSTA

De nada sirve proteger la costa bajo un marco legal si esa normativa no se pone en práctica. Sobre estos espacios supuestamente protegidos se cruzan una maraña de planes (de acuicultura, de puertos, eólicos...) iniciados algunos hace más de una década y que supeditan las infraestructuras y el supuesto crecimiento económico de Galicia sobre el valor real de los Espacios Naturales Protegidos.

■ NO AL PUERTO DE MASSÓ EN CANGAS DO MORRAZO

La promotora Mariña Atlántica, avalada por la Autoridad Portuaria de Vigo y el Ayuntamiento, sigue adelante con la construcción del puerto deportivo de Massó y la edificación de una urbanización en suelo rústico de protección. Los trabajos se iniciaron en 2005 y se paralizaron por la oposición de un grupo de vecinos agrupados en el Foro Social de Cangas. La alternativa al puerto es la protección de este entorno como medio de vida de la pesca artesanal y la promoción del turismo sostenible.

■ NUNCA MAIS

La costa Gallega sigue siendo una zona que acumula grandes accidentes de buques que ponen en riesgo su riqueza natural. Aún faltan las prometidas medidas para asegurar que no se repita una catástrofe como la del *Prestige*, como por ejemplo los puertos refugio.

■ RÍAS LIMPIAS

Es necesaria una regeneración de las rías gallegas que permita el desarrollo de actividades tradicionales gallegas, como el marisqueo. Y acabar con la permisividad hacia la industria y asegurar un estricto cumplimiento de la legislación europea en cuanto a vertidos y saneamiento.